



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 095 DE 2012

(Octubre 08)

Por la cual se establece el Calendario Académico para la XI Cohorte del Programa de Especialización en Administración en Salud, I y II Período del 2013

EL CONSEJO ACADEMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 004 de 2009, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Superior No. 004 de 2009 (Estatuto general de la Universidad) establece como una de las funciones del Consejo Académico, la aprobación del Calendario Académico anual de la Universidad.

Que el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo N° 044 del 2000, aprueba el programa de Especialización en Administración en Salud y el Ministerio de Educación Nacional (MEN) otorgó el registro SNIES N° 12252

Que mediante Resolución Rectoral N° 0150 de 2008, aprobó el Plan de Estudios del Programa de Posgrados en Administración en Salud.

Que es necesario establecer el Calendario Académico para el programa de Especialización en Administración en Salud XI cohorte, para el I y II período académico de 2013.

Que el Consejo de Facultad en sesión N° 034 del 26 de Septiembre de 2012, estudió y avaló el calendario que se insertará en la parte resolutive de éste acto administrativo.

Que el Consejo Académico en sesión N° 025 del 08 de Octubre de 2012 estudió el calendario que se insertará en la parte resolutive de éste acto administrativo.

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Establecer el Calendario Académico para el primer y segundo período de la XI Cohorte del programa de Especialización en Administración en Salud, el cual quedará así:

PRIMER PERÍODO

Inscripciones	Hasta el 23 de Noviembre de 2012
Examen de Admisión	Del 30 de noviembre al 1 de diciembre de 2012
Publicación de Resultados	El 10 de diciembre de 2012
Entrega de Liquidaciones	Del 14 al 31 de enero de 2013



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 095 DE 2012 (Octubre 08)

Por la cual se establece el Calendario Académico para la XI Cohorte del Programa de Especialización en Administración en Salud, I y II Período del 2013

Matrículas Ordinarias	Del 14 al 25 Enero de 2013
Matrícula Extraordinaria	Del 28 al 31 de Enero de 2013
Inicio de Clases	El 1 de Febrero de 2013
Finalización de clases	El 27 de Julio 2013
Entrega de Notas	El 9 de Agosto 2013
Receso	Del 29 de Julio al 29 de Agosto 2013

SEGUNDO PERÍODO

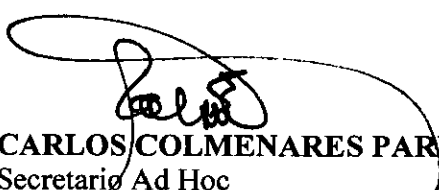
Entrega de Liquidaciones	Del 15 al 30 de Agosto de 2013
Matrícula Ordinarias	Del 20 al 30 de Agosto de 2013
Matrícula Extraordinarias	Del 2 al 6 de Septiembre de 2013
Inicio de Clases	El 30 de Agosto de 2013
Receso	Del 15 de Diciembre 2013 al 7 de Febrero de 2014
Terminación de clases	29 de Marzo 2014
Entre de Notas	El 18 de Abril de 2014

ARTÍCULO SEGUNDO. Disponer que la presente Resolución rija a partir de la Fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 08 días del mes de Octubre de 2012.


EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ
Presidente


CARLOS COLMENARES PARRA
Secretario Ad Hoc

Proyectó y Revisó: Blanca Píneros. Directora Programa
Revisó: Wilmar Cruz